

**CONCEJALÍA
DE JUVENTUD
Y DEPORTES**



***II CONCURSO
DE GRAFFITI Y
ARTE URBANO***



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE;
Plaza del Grano, 3;
Tfns. 980 630 445; Fax: 980 636 108; Web: www.benavente.es

MUDECA 2010



BASES PARA CONCURSO DE ARTE URBANO Y GRAFFITIS MUDECA 2010

1ª.- Podrán participar todos los jóvenes entre 14 y 35 años, residentes en España, siendo un mínimo de 8 personas y un máximo de 12. La inscripción será gratuita.

2ª.- Para inscribirse serán necesarios datos: nombre, apellidos, teléfono de contacto, ciudad/provincia, nº del DNI y año de nacimiento.

Antes de iniciarse el concurso será necesaria la presentación del DNI u otro documento acreditativo y firmar la ficha de solicitud que certifica la aceptación de las bases.

Las personas que el jurado designe como premiadas deberán aportar además un número de cuenta para hacer el ingreso del premio, **con las retenciones oportunas, si procede.**

3ª.- Todos los participantes se comprometen a concursar una vez inscritos previamente, exceptuando circunstancias justificadas.

4ª.- El concurso será el sábado 07 de Agosto, a partir de las 12:00, hasta las 16:30 horas. Las obras se realizarán en la Antigua estación del tren.

5ª.- El **tema** sobre el que versarán los trabajos será JUVENTUD. Los trabajos serán originales e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas. Así mismo los trabajos deberán referirse únicamente a dibujos o imágenes, **no aceptándose** textos ni firmas.

Todos los aspirantes deberán presentar un **boceto** con el trabajo que vayan a realizar media hora antes de empezar el concurso. Los bocetos deberán ser originales y a color. La obra se presentará en soporte papel o cartulina en tamaño A4.

6ª.- **Los materiales** los pondrán los propios participantes. La superficie de que dispondrán para hacer sus trabajos será un tablón blanco de 3 x 2 metros.

7ª.- La técnica será libre, pudiendo utilizar cualquier material necesario para el buen desarrollo de la obra.

8ª.- Las inscripciones se pueden descargar en la página www.benavente.es, o bien solicitándolas vía e-mail a la siguiente dirección: juventud@benavente.es o recogiendo en la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento o en el Punto Joven.

Entrega de inscripciones a través de las siguientes opciones:

- En el ayuntamiento de Benavente (Pz. Mayor) Concejalía de Juventud.
- Por correo electrónico a la siguiente dirección: juventud@benavente.es
- Por fax al número 980-636108

-Punto de Información Juvenil (De 11,00 a 14 h.)

El plazo de inscripción es del día 12 de julio hasta el día 4 de agosto a las 12:00 h.

9ª.- El jurado estará compuesto por personal relacionado con el arte que valorarán la originalidad, la calidad artística, la dificultad de la ejecución y las técnicas utilizadas. Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Benavente el cual se reserva el derecho de su reproducción total o parcial.

10ª.- Serán motivo de descalificación del concurso:

- La realización de dibujos fuera de los espacios designados por la organización.
- La alteración de las obras de otros participantes.
- El plagio de las obras de otros artistas.
- La no correspondencia de las obras con su boceto original.
- El incumplimiento del punto nº 5 de las presentes bases.

11ª.- Las actuaciones serán grabadas y/o fotografiadas y podrán ser reproducidas y/o expuestas por el Excmo. Ayto de Benavente.

12ª.- La participación en dicho concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo quedar un premio o varios desierto si el jurado lo estima oportuno.

13ª.- El concurso estará dotado de los **siguientes premios:**

- 1º clasificado: 900 €
- 2º clasificado: 200 €
- 3º clasificado: 100 €

A los premios de un importe superior a los 300 € se les procederá a la retención del IRPF correspondiente, según el ART.75.2C del RD 439/2007 de 30 de Marzo.

ORGANIZA:

Concejalía de juventud y deportes del Excmo. Ayuntamiento de Benavente. Para más información: Telf.- 980-630445 extensión 415. Concejalía de juventud.

.....



FICHA DE INSCRIPCION GRAFFITI- MUDECA 2010

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

TELEFONO:

CIUDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

FECHA DE INSCRIPCION:

FIRMA: (Al enviarlo por correo electrónico se formalizará al comenzar el concurso)